

Diplomado en Impuestos

Coordinador académico: Dr. Herbert Bettinger Barrios

Objetivo general

La constante variación de las normas jurídicas y de los criterios de la Administración Tributaria mexicana, así como las visiones fragmentarias con las que comúnmente se analizan las leyes fiscales, representan serias dificultades para todos aquellos profesionales que tienen a su cargo la determinación de impuestos y la resolución de problemas fiscales. El presente Diplomado tiene por objeto que el participante adquiera un profundo conocimiento integral de los aspectos fundamentales (teóricos, financieros y prácticos) de los impuestos federales más importantes del país, así como sus efectos de acreditamiento o costo en operaciones internacionales. Esto le permitirá adquirir un alto desarrollo profesional al contar con la estructura de conocimiento necesaria para asesorar a las empresas y a los demás contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, y planear, dentro de un marco estrictamente legal, las actividades empresariales y particulares para optimizar sus recursos financieros.

Módulo I

Finanzas Públicas

Objetivo

Proporcionar los conocimientos de los efectos que generan los ingresos y los gastos públicos sobre la economía y valorar así la eficacia del sistema impositivo en un marco financiero público. Mediante la correcta comprensión de la política de ingresos y egresos que proyecta el Estado, se podrá entender que la materia tributaria es un instrumento importante de acuerdo con el efecto que produce sobre el sistema micro y macroeconómico. De este modo, el estudiante podrá contar con elementos indispensables para conocer, en forma integral, el régimen fiscal.

Temario

1. Generalidades
 - 1.1. Conceptos de finanzas públicas
 - 1.2. Recursos tributarios
 - 1.3. Distribución eficiente de la carga impositiva
 - 1.4. Asignación de recursos fiscales y financieros
 - 1.5. Estabilización impositiva para una adecuada política económica
2. El sistema impositivo en México. Regulación jurídica tributaria
 - 2.1. Imposición directa
 - 2.2. Imposición indirecta
 - 2.3. Imposición circunstancial
 - 2.4. Análisis de diversas contribuciones, aprovechamiento y productos
 - 2.5. Incentivos y estímulos fiscales
 - 2.6. Bases especiales de tributación

- 2.7. Integración económica empresarial
- 2.8. Análisis de la incidencia fiscal
3. Código Fiscal de la Federación
 - 3.1. Disposiciones generales
 - 3.2. Derechos y obligaciones de los contribuyentes
 - 3.3. Facultades de las autoridades fiscales
 - 3.4. Procedimiento de fiscalización
 - 3.5. Infracciones
 - 3.6. De los tratados impositivos

Módulo 2

Ley del Impuesto Sobre la Renta: Personas Morales

Objetivo

Al término del módulo el alumno demostrará conocimiento integral, objetivo y práctico del Título Segundo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, orientado al tratamiento fiscal de las actividades empresariales realizadas por personas morales a fin de correlacionar dicho tratamiento con el Reglamento de la Ley y la Resolución que establece Reglas Generales.

Temario

1. Disposiciones generales
 - 1.1. Objetivo y sujeto
 - 1.2. Establecimiento permanente
 - 1.3. No es establecimiento permanente
 - 1.4. Ingresos atribuibles
 - 1.5. Tratados internacionales
 - 1.6. Definición de personas morales, acciones y accionistas
 - 1.7. Acreditamiento del ISR pagado en el extranjero
 - 1.8. Actualización de tarifas, tablas y límites de ingresos y deducciones
 - 1.9. Asociación en participación y Fideicomisos de Actividades Empresariales
2. Impuesto sobre la Renta de las personas morales
 - 2.1. Impuestos a cargo
 - 2.2. Fórmula para determinar el resultado fiscal
 - 2.3. Tasa de ISR
 - 2.4. Exenciones y reducciones
3. Régimen de distribución de dividendos y disminuciones de capital
 - 3.1. Concepto de dividendos
 - 3.2. Cuenta UFIN
 - 3.3. Cuenta UFINRE
 - 3.4. Fórmula para determinar la base gravable y el impuesto aplicable.
 - 3.5. Entero del impuesto aplicable
 - 3.6. Dividendos que no son de la cuenta de UFIN
 - 3.7. Acreditamiento del impuesto
 - 3.8. Obligaciones en general
 - 3.9. Régimen de disminuciones de capital
 - 3.10. Cuenta de capital de aportación actualizada

- 3.11. Fórmula para determinar el Impuesto sobre la Renta derivado de una reducción de capital
- 4. Pérdidas fiscales y pagos provisionales de ISR
 - 4.1. Pérdidas fiscales
 - 4.1.1. Determinación
 - 4.1.2. Plazo de deducción
 - 4.1.3. Actualización
 - 4.1.4. Caso práctico
 - 4.2. Pagos provisionales
 - 4.2.1. Plazo para efectuar los pagos provisionales
 - 4.2.2. Pagos provisionales mensuales
- 5. Ingresos acumulables
 - 5.1. Tipos de ingresos acumulables
 - 5.2. Momento de acumulación de ingresos
 - 5.3. Ingresos no acumulables
 - 5.4. Ingresos acumulables en forma diferida
 - 5.5. Anticipo a clientes
 - 5.6. Enajenación de activos fijos
 - 5.7. Ventas en abonos
 - 5.8. Ingresos fiscales no contables
 - 5.9. Ingresos contables no fiscales
- 6. Operaciones diversas con casos prácticos
 - 6.1. Enajenación de terrenos
 - 6.2. Enajenación de acciones
 - 6.3. Enajenación de activos fijos parcialmente deducibles
 - 6.4. Arrendamiento financiero
- 7. Intereses y Ajuste inflacionario
 - 7.1. Concepto de intereses
 - 7.2. Intereses normales e intereses moratorios
 - 7.3. Fórmulas para determinar el Ajuste inflacionario
 - 7.4. Créditos-promedios
 - 7.5. Deudas-promedios
 - 7.6. Operaciones en moneda extranjera
 - 7.7. Operaciones en UDIS
 - 7.8. Factores de ajuste
 - 7.9. Cancelación de Ajuste inflacionario
 - 7.10. Caso práctico
- 8. Deducciones en general
 - 8.1. Deducciones en general
 - 8.2. Depreciaciones y amortizaciones
- 9. Obligaciones fiscales
 - 9.1. Declaración anual
 - 9.2. Contabilidad
 - 9.3. Expedición de comprobantes de ingresos
 - 9.4. Declaraciones informativas
 - 9.5. Inventarios
 - 9.6. Precios de transferencia
 - 9.7. Otras
- 10. Coordinados y Sector Primario

- 10.1. Sujeto de este régimen
- 10.2. Base gravable
- 10.3. Determinación del impuesto
- 10.4. Obligaciones fiscales
- 10.5. Pagos provisionales
- 10.6. Facilidades administrativas
- 11. Régimen opcional para sociedades Cooperativas de Producción
 - 11.1 Sujeto de este régimen
 - 11.2 Base gravable
 - 11.3 Determinación del impuesto
 - 11.4 Obligaciones fiscales

Módulo 3

Ley del Impuesto Sobre la Renta: Personas Físicas

Objetivo

Al término del módulo el alumno demostrará conocimiento integral, objetivo y práctico del Título Cuarto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, orientado al tratamiento fiscal de las diversas actividades realizadas por personas Físicas y correlacionará dicho tratamiento con el Reglamento de la Ley y la Resolución que establece Reglas Generales.

Temario

- 1. Disposiciones generales
 - 1.1. Objeto, Base y sujeto
 - 1.2. Establecimiento permanente
 - 1.3. No es establecimiento permanente
 - 1.4. Ingresos atribuibles
 - 1.5. Tratados internacionales
 - 1.6. Acreditamiento del ISR pagado en el extranjero
 - 1.7. Actualización de tarifas, tablas y límites de ingresos y deducciones
 - 1.8. Asociación en participación y Fideicomisos de Actividades Empresariales
- 2. Impuesto sobre la Renta de las personas físicas
 - 2.1. Impuestos a cargo
 - 2.2. Fórmula para determinar lavase gravable en cada caso
 - 2.3. Tasa de ISR por ingresos cedulares
 - 2.4. Exenciones y reducciones
- 3. Régimen de distribución de dividendos y ganancias en bolsa de valores reconocida por inversiones de capital
- 4. Pérdidas fiscales por actividad empresarial y pagos provisionales de ISR
 - 4.1. Pérdidas fiscales
 - 4.2. Pagos provisionales
- 5. Ingresos acumulables
 - 5.1. Tipos de ingresos acumulables
 - 5.2. Momento de acumulación de ingresos
 - 5.3. Ingresos no acumulables con tasa efectiva
 - 5.4. Ingresos acumulables en forma diferida
 - 5.5. Impuestos cedulares

- 5.6. Ingresos por salarios y asimilados a salarios
- 5.7. Ingresos por actividades empresariales
- 5.8. Enajenación de bienes
- 5.9. Adquisición de bienes
- 5.10. Ingresos por intereses
- 5.11. Ingresos por premios
- 6. Operaciones diversas con casos prácticos
 - 6.1. Enajenación de terrenos
 - 6.2. Enajenación de acciones
 - 6.3. Enajenación de intangibles
 - 6.4. Arrendamiento y uso o goce de bienes inmuebles
 - 6.5. Régimen de incorporación
 - 6.6. Ingresos no sujetos al pago del ISR
- 7. Deduciones en general
 - 7.1. Deduciones permitidas
 - 7.2. Requisitos de las deducciones
 - 7.3. Gastos no deducibles
 - 7.4. Depreciaciones
 - 7.5. Gastos estrictamente indispensables
 - 7.6. Requisitos de los comprobantes fiscales
 - 7.7. Deduciones especiales
 - 7.8. Otros aspectos importantes de las deducciones
 - 7.9. Las deducciones personales
 - 7.10. Los estímulos fiscales
- 8. Depreciaciones y amortizaciones
 - 8.1. Concepto de inversión
 - 8.2. Monto original de la inversión
 - 8.3. Inicio de la depreciación
 - 8.4. Fórmula para determinar la depreciación anual
 - 8.5. Factor de actualización.
- 9. Obligaciones fiscales
 - 9.1. Declaración anual
 - 9.2. Contabilidad
 - 9.3. Expedición de comprobantes de ingresos
 - 9.4. Declaraciones informativas
- 10. Sector Primario
 - 10.1. Sujeto de este régimen
 - 10.2. Base gravable
 - 10.3. Determinación del impuesto
 - 10.4. Obligaciones fiscales
 - 10.5. Pagos provisionales
 - 10.6. Facilidades administrativas
- 11. Régimen opcional para sociedades Cooperativas de Producción
 - 11.1. Sujeto de este régimen
 - 11.2. Base gravable
 - 11.3. Determinación del impuesto
 - 11.4. Obligaciones fiscales

Módulo 4

Instancias de Servicio al Contribuyente y las Contenciosas Administrativas y Judiciales

Objetivo

Al término del módulo el alumno reconocerá las instancias, los recursos y los medios de defensa que contempla el sistema tributario, siendo necesaria la participación de quienes tienen a su cargo la defensa de los intereses de los contribuyentes.

Temario

1. Instancias de servicios al contribuyente
 - 1.1. Planteamiento de consultas en materia fiscal
 - 1.2. Planteamiento de autorizaciones en materia fiscal
 - 1.3. Procedimientos relacionados con la extinción de los créditos fiscales
 - 1.4. El efecto de la inconformidad
 - 1.5. De la reconsideración administrativa
2. Instancias contenciosas
 - 2.1. Los recursos administrativos
 - 2.2. Juicio de la Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa
 - 2.3. Juicio de la Nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal
 - 2.4. Juicio de Amparo ante el Poder Judicial Federal y el recurso de Revisión ante el Tribunal Colegiado de Circuito

Módulo 5

Aspectos Impositivos Comparados

Objetivo

Analizar las estructuras impositivas de otras naciones, cuyos procedimientos fiscales reflejan avances significativos en el ámbito internacional. Se pretende que el alumno tenga una visión general sobre los gravámenes que se causan en el desarrollo de los negocios y de la inversión extranjera en otros países y que esté en posibilidad de compararlos con nuestro sistema. Este análisis permitirá, además, conocer las estructuras empresariales a través de las cuales se conducen los negocios en el ámbito internacional, así como la generación de los créditos de impuestos y los efectos de la doble tributación que se presentan en estas operaciones.

Temario

1. Ambiente de negocios
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Inversión
 - 1.3. Constitución de empresas (sucursal)
 - 1.4. Inversión extranjera
 - 1.5. Control y regulaciones gubernamentales
 - 1.6. Incentivos
2. Gravámenes directos e indirectos
 - 2.1. Introducción y división conceptual

- 2.2. Gravámenes comparativos para inversionistas extranjeros y locales
- 2.3. Gravámenes de personas físicas extranjeras y locales
- 2.4. Gravámenes de sociedades civiles extranjeras y locales
- 2.5. Gravámenes sobre ganancias de capital en inversión directa e indirecta
- 2.6. Gravámenes retenidos
- 3. Proceso de acreditamiento de impuestos
 - 3.1. En operaciones entre empresas
 - 3.2. En operaciones entre empresas y personas físicas
 - 3.3. En operaciones entre personas físicas
- 4. Aspectos económicos de los convenios de doble y múltiple tributación
- 5. Análisis de operaciones internacionales
 - 5.1. En matriz, en subsidiaria y en sucursal
 - 5.2. De inversión (offshore)
 - 5.3. En empresas que no cuentan con establecimiento permanente
 - 5.4. En unidades económicas
- 6. Aplicación práctica de los convenios fiscales celebrados por México
- 7. Aplicación práctica de los precios de transferencia
- 8. Efectos de la globalización fiscal en los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Módulo 6

Aspectos Financieros de los Impuestos

Objetivo

Dar a los participantes los conocimientos financieros fiscales y contables necesarios para realizar un diagnóstico adecuado sobre la aplicabilidad de las disposiciones fiscales y de los efectos que se generan en las operaciones del contribuyente. Todo lo anterior pretende que se cumpla con las disposiciones legales aplicables y que se utilicen los elementos de proyección y análisis financiero.

Temario

- 1. Análisis financiero de las bases tributarias
 - 1.1. ISR: sociedades mercantiles y personas físicas
 - 1.2. Impuestos directos
 - 1.3. Impuestos indirectos
- 2. El desarrollo financiero de las empresas y su repercusión en el ámbito fiscal
 - 2.1. Estructuras empresariales, sociedades mercantiles, controladoras, asociación en participación, fideicomisos, fusión de sociedades, escisión de sociedades
 - 2.2. Inversiones, tasas de deducción, momento de inicio de depreciación, actualización
 - 2.3. Financiamiento, capital propio y ajeno, créditos bancarios, emisión de títulos de crédito
 - 2.4. Retenciones de ISR por emisión de títulos de deuda y por financiamiento de residentes en el extranjero
 - 2.5. Aspectos fiscales de operaciones financieras derivadas
 - 2.6. Operaciones accionarias, enajenación, costo fiscal, mercado bursátil y no bursátil
 - 2.7. Reestructuraciones

3. Análisis financiero fiscal de las formas de financiamiento
 - 3.1. Aportaciones de capital por accionistas o financiamiento
4. Auditoría financiera y fiscal
 - 4.1. Órganos de vigilancia de la sociedad
 - 4.2. Dictamen de los Auditores y del Comisario
 - 4.3. Informe de observaciones, acta final de auditoría y otros reportes

Módulo 7

Aspectos Generales de Impuestos Internacionales

Objetivo

Al término del módulo el alumno reconocerá los aspectos generales de algunos sistemas tributarios extranjeros, así como los aspectos importantes del régimen fiscal mexicano en esta materia.

Temario

1. Aplicación práctica de los convenios fiscales celebrados por México
2. Aplicación práctica de los precios de transferencia
3. Reglas generales sobre bajas imposiciones tributarias
4. El sistema mexicano de acreditamiento de impuestos extranjeros
5. Panorama general de sistemas tributarios extranjeros; de países que México ha celebrado tratado para evitar la doble tributación.
6. Regímenes fiscales especiales
7. Efectos de la globalización fiscal en los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE

Coordinador Académico

Dr. Herbert Bettinger Barrios

Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac. Especialización en Finanzas Públicas y Estudios de Maestría, Facultad de Derecho, UNAM. Especialización en Amparo, Suprema Corte de Justicia de la Nación. International Tax Program, Universidad de Harvard. Especialización en Doble Imposición Internacional y en Integración Empresarial, Universidad del Sur de California. Estudios en Finanzas Públicas, Universidad del Sur de California. Participó como funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Procuraduría Fiscal de la Federación. Ha sido Asesor del Gobierno de Jalisco, Coahuila, Yucatán y otros para reformas estatales. Fue el Coordinador de Asesores del Gobierno Federal para el diseño del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Ha sido y actualmente es Asesor de Gobiernos Estatales para la creación de servicios de administración tributaria en los estados. Participó como Socio Director Legal y Miembro del Comité Directivo de Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Internacional. Recibió el Premio de Administración Pública en 1986. Distinción Nacional de Capacitación en 1993. Considerado "El Fiscalista del Año" por la Revista Defensa Fiscal en 2006. Reconocimiento a su trayectoria por la Fundación Carlos Orozco Felgueres, A.C. en 2012. Reconocimiento por Generadores de Valores Agregado (GVA) por trayectoria en Consultoría Fiscal, Septiembre 2013. Premio Internacional en Impuesto, otorgado por la Universidad de San Diego a través del Instituto Internacional de Impuestos, Octubre 2013. Premio Nacional en

Impuestos y Cultura Tributaria 2014 en la categoría de Desarrollo Profesional por el Centro Nacional de Estudios e Investigación Tributaria, A. C., Abril 2015. Reconocimiento por la Academia Mexicana de Derecho Fiscal como Académico Numerario, Junio 2015. Actualmente Coordinador en el Instituto Tecnológico Autónomo de México de los Diplomados en Impuestos, Impuestos Internacionales con la Universidad de Duke y del Diplomado Automatizado en Impuestos. Ha publicado cinco exitosos libros en materia tributaria internacional. Socio Director de Bettinger Asesores, S.C.

INFORMES: Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. Tel. 5628 4185, sin costo desde el interior: 01800 398 4826
Av. Camino a Santa Teresa 930, Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.
Programación y precios sujetos a cambios sin previo aviso.

El ITAM se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas que no cumplan con el quórum mínimo requerido.

Consulte nuestra programación en:
www.desarrolloejecutivo.itam.mx